

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero, 18. adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 28 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

En España 5 rs. mensuales. = En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1957

LA CRÓNICA.

Crónica política.

¡Admiremos, ante todo, la perspicacia del Sr. Sagasta en materias económicas!

El es tardo, pero malo.

Han formulado los de la Liga Agraria sus reclamaciones..... El señor Sagasta, callado.

Han pedido los diputados castellanos medidas protectoras..... El señor Sagasta callado.

Se han unido en haz compacto importantísimos elementos de la mayoría reclamando economías... El señor Sagasta callado.

Se ha hecho hincapié del estado de nuestra industria para inclinar al gobierno hacia la denuncia de los tratados.... El señor Sagasta callado.

En boca cerrada no entran compromisos.

Alguna frase indeterminada, alguna promesa vaga, eso que no dice nada ni á nada compromete, es lo sumo que se ha podido lograr del jefe del fusionismo.

Su talento perspicuo en asuntos económicos no le permitía otra cosa.

Cosas tan graves necesitan mucha reflexion y meditacion profunda.

El señor Sagasta ha meditado.

Y despues de meditar ha formado su juicio respecto al problema económico.

Un juicio tardo, pero sintético... si lo entendiera el mismo que lo formula.

¡Véase la clase!

El presidente del ministerio no espera la resolucion de nuestra crisis agricola y mercantil por medio de economías.

Esta declaracion, despues de las promesas que ha hecho el señor Sagasta respecto á economías, deja clavado á cualquiera.

Si el jefe del fusionismo no cree eficaces las economías, ¿por qué las promete?

¡Oh, los talentos perspicuos!

Por lo visto las rectificaciones propias dan el carácter de eminencia á nuestros hombres de Estado.

Y ahora comprendemos que sea eminente el señor Sagasta en grado superlativo.

Ha pasado toda su vida politica rectificándose.

Sigamos.

El presidente del gobierno no

creo beneficien al país las economías.

Esto ya se comprende mejor.

Es cuestion de punto de mira. El señor Sagasta mira al país desde donde se cobra.

Y allí las economías no pueden parecer bien.

Mirara éstas desde donde se paga y otra cosa le parecerian.

Seguramente no encontraría en ellas más que un defecto capital.

Que tardan mucho.

Y otro más capital todavía.

Que son pocas las proyectadas.

Pero, en fin, sea lo que fuere, el caso es que el señor Sagasta no eree beneficiosas las economías para el país.

Bueno sería, con todo, que consultara con éste aquella idea.

Tal vez el país pensara de un modo distinto.

Y no lo aseguramos.

Desde el momento en que un talento económico como el del presidente del ministerio asegura lo contrario, cualquiera duda de la eficacia de las economías.

¡Quién sabe!

Puede que consultado el país resultase que todos pagamos á gusto la contribucion.

Y los consumos.

Y las cédulas.

Y los timbres móviles, y el papel sellado, y las mil socaliñas de la España contribuyente.

O contributiva.

O contributiva.

Pero, volvamos al señor Sagasta.

Quedábamos en que le parecen, mal las economías y que nada espera de ellas, aunque ha ofrecido hacerlas.

Hasta aquí la perspicuidad del jefe del Gobierno se resuelve en negaciones.

Veamos las afirmaciones.

Pero antes afíancense ustedes para no caerse de espaldas.

El presidente del ministerio opina que es preferible hacer la produccion más barata, facilitando la circulacion.

Esta opinion del señor Sagasta, inspira á un colega los siguientes comentarios:

«Conviene saborear poco á poco tan sublime concepcion económica.

Tenemos que el señor Sagasta no quiere economías arriba.

Pero quiere baratura abajo.

O, lo que es igual, mucha contribucion, eso sí; mucha; pero los productos de balde.

Fijense ustedes. Estas cosas no se comprenden á la primera.

Ni á la última.

No todos somos Sagastas, ni talentos perspicuos.

Continuemos, sin comentarios.

Ciertas ideas se comentan solas.

El jefe del fusionismo desea facilitar la circulacion.

¿Cómo? No lo ha dicho.

¿Porteando gratis, á costa del Estado, los productos? ¿Estableciendo primas al productor sobre el recorrido de las mercancías?

Quizás el señor Sagasta que es ingeniero é ingenioso, haya descubierto algun sistema de locomocion barato.

Pero bueno sería lo advirtiese.

Porque eso de facilitar la circulacion en un país que carece de vías de comunicacion importantes, que está escaso de carreteras, que ignora lo que son ferrocarriles económicos y en el cual las vías férreas son de propiedad particular y no del Estado, parece un logogrifo.

Bien que no puede parecer ni ser otra cosa.

Es idea del señor Sagasta que no es más que un logogrifo político para sí mismo indescifrable.

Y, segun parece, esa idea constituye el programa económico del gobierno.

Que es otro logogrifo.»

La misteriosa conferencia celebrada en la frontera por el ministro de fomento señor Canalejas con el general Cassola, que han hecho pública los periódicos, es objeto de muchos comentarios. Parece que el señor Canalejas no pudo conseguir del exministro de la Guerra que depusiera la actitud en que se ha colocado respecto del gobierno, al que exige plantee por decreto todas sus reformas y que lo único que obtuvo el joven ministro ha sido que el general Cassola se avenga á tener una entrevista con Sagasta en San Sebastián. En Madrid no ha causado extrañeza la conferencia de aquellos dos personajes, pues se cree que obedece al deseo de Sagasta de conciliar las diversas tendencias que se agitan en la mayoría y así nada más natural que el señor Canalejas, que sigue llamándose amigo del general Cassola, y que en la pasada legislatura presidió la comision de reformas militares, sea el intermediario elegido por el presidente del Consejo

para satisfacer al citado general y llegar con él á una avenencia, avenencia que los amigos de éste no consideran posible dada la actitud de oposicion á los planes reformistas que observan con Martinez Campos los más de los generales que militan en la fusion.

El Globo ha publicado un artículo que ha sido muy comentado, por los severos juicios que formula acerca de la situacion imperante.

Reconoce el diario posibilista que entre conservadores y fusionistas existe de hecho un pacto, cuya existencia acaba de demostrarse en las últimas elecciones de diputados provinciales, en las que no se han respetado mas candidatos que los presentados por los conservadores, proceder que han observado los fusionistas para merecer de los conservadores, cuando éstos sean llamados á heredarlos, análogo comportamiento.

Tambien reconoce *El Globo* que la política sagastina es profundamente corruptora y que la gangrena de la inmoralidad está corroyendo hasta la médula del cuerpo social.

Y, sin embargo, á pesar de estas verdades del órgano del posibilismo, el señor Castelar estima patriótico prestar apoyo á una situacion tan vergonzosa y que arrasca tan terribles censuras á su representante en la prensa.

¡Misterios son estos que algun día sabremos!

De todo un poco.

Las economías acordadas por el Gobierno ascienden, segun dice un colega, á las siguientes cifras:

25.000 pesetas en el presupuesto de la presidencia del Consejo
2.500.000 en el ministerio de la Guerra.

400.000 en el de Marina.
2.000.000 en el de Fomento.
50.000 en el de Estado.
45.000 en el de Ultramar.
400.000 en el de Hacienda.
700.000 en el de Gracia y Justicia.

El total asciende á 6.120.000 pesetas.

Que en el corriente año económico quedan reducidas á 4.590.000 pesetas porque comenzarán á regir en 1.º de Octubre, esto es, al empezar el segundo trimestre.

Venirse con cuatro millones de economía, aquí donde es preciso rebajar de un golpe ochenta ó cien

millones de pesetas, es un sarcasmo.

Continúan las manifestaciones de la Liga Agraria.

La cosa se va agriando. Como que el proyecto de rebajar las contribuciones quedó en agraz.

Motivo que justifica que se está agriando el carácter de los contribuyentes.

Y no pudiendo vivir así, la oposición debe tomar por mejores derroteros para conseguir otros resultados.

Porque con su actitud agridulce, no ha de conseguir nada nuevo absolutamente.

Diálogo.

He aquí los que publica un colega:

«—D. Juan; hay motivo para escamarse: ¿sabe usted la noticia?»

—¿De qué se trata, D. Bruno?»

—Dicen que á Barcelona concurrirán pronto casi todos los hombres importantes de nuestro país, desde Cánovas á Martínez Campos.

—Querrán catalanizarse.

—No, señor, pero esto de que todos los hombres importantes de España se pongan al ladito de la frontera durante Setiembre, es para abrigar sospechas. ¿Qué temen?»

—Deje V. que se marchen. Precisamente si España está arruinada es por esto, porque sobran los hombres importantes. Sucede lo que con el ejército. Para cada dos soldados hay un general. Y para cada tres contribuyentes un ex-ministro importante, orador elocuentísimo y aspirante á jefe único.

—Es verdad; hace falta que emigren cinco ó seis centenares de notabilidades.

—A propósito de emigrantes; ¿sabe usted D. Juan que ahora se va mucha y buena gente á Buenos Aires?»

—Esa es mi pena, D. Bruno. Se van gente sana, gente trabajadora, gente que pertenece á lo poco bueno que queda en este país.

—Si á los pillos les diera por irse, lejos, muy lejos... ¿Qué ganará!»

—Entonces los españoles seríamos felices. Pero está sucediendo con la emigración lo mismo que con el cólera. Se lleva lo bueno y dejario más malo.

Ha fallecido en Madrid el ilustrado redactor de *El Liberal* don José Anchorena.

Enviamos á la familia de éste y á la redacción de *El Liberal*, que quería entrañablemente al señor Anchorena, la expresion de nuestro sentimiento por la pérdida que han sufrido.

Seccion provincial.

Nuestro querido amigo y correligionario, D. Emilio Casado, decidió presentarse candidato á la Diputación provincial por el distrito de Don Benito-Villanueva de la Serena.

Tal resolución fué adoptada muy pocos dias antes del señalado para las elecciones; pero á pesar de esto nuestro correligionario obtuvo, según noticias que se le comunicaron por personas de su confianza, unos 1.800 votos, por más que las actas no arrojen esa cifra.

En Don Benito, el Sr. Casado obtuvo más votos que todos los demás candidatos.

Los detalles que el Sr. Casado dá á uno de los individuos del Comité, acerca de las malas artes que se han empleado para impedir su triunfo, no nos sorprenden. Despues de lo ocurrido en el distrito de Badajoz, nada puede extrañarnos.

Ciertos fusionistas deben estar *satisfechos* de su obra.

Seccion local.

Ya saben ustedes que nuestro popular alcalde D. José Vacas decidió, en uso de su autonomía, que no se diera conocimiento á la comision de ornato, del número de individuos que se ocupáran en las obras municipales.

Aquella oportuna y sabia medida fué anatematizada por todo el mundo; y aun cuando D. José ha dicho en plena sesion, que la opinion pública le importa un bleido, envió un sueltito á todos los periódicos, anunciando que en la tablilla del Ayuntamiento se fijaría diariamente una nota expresiva del número de individuos que se ocupáran en dichas obras y de los sitios en que verificasen sus trabajos.

¿Se figuran ustedes acaso que la tal noticia sirve para algo? Pues se equivocan.

El lunes último, unos cuantos concejales se tomaron la molestia de contar los trabajadores que habia en la calle de Lagares y resultaron 30: fueron en seguida al Ayuntamiento, examinaron la nota correspondiente á aquel día y en ella figuraban 24 individuos en la calle de Lagares. Llamaron sobre esto la atención del sobrestante y éste contestó que de los cuatro que faltaban, estaban tres en la calle Larga; pero como se le hiciera observar que en la nota figuraban tres individuos en esta última calle, replicó que los que faltaban en la de Lagares estarían en otro sitio. Con lo cual se quedaron muy convencidos los concejales.

En la tarde del mismo dia, algunos de éstos decidieron recorrer los ocho ó nueve puntos en que según la nota habia trabajadores: en la calle Larga no existía ya ninguno, y en la de Lagares resultaron 23; faltaban, pues, cuatro de los 27 que debia haber entre las dos calles, según la nota: fueron los concejales á los demás sitios que ésta indicaba y resultó un total de 43 individuos; aquel documento designaba 44; luego faltaba uno.

La diferencia, según las noticias adquiridas, debíase á que don José, en uso siempre de su autonomía, ha venido á crear— así puede decirse— un destino que no figura seguramente en el presupuesto: el de *mirón*— El que desempeña este cargo se toma la molestia de estar un rato en el sitio en que se realizan las obras, y cuando se cansa de *mirar*, se va con la música á otra parte.

El *mirón* disfruta siete reales diarios; ó lo que es igual, 2.000 reales al año, rebajados los dias en que por causa de las lluvias no se trabaja en las obras del municipio. ¡2.000 reales tratándose del Ayuntamiento de Badajoz! ¡Una bagatela!

De este asunto se trató en la sesion de anteayer. El Alcalde don José Vacas, dijo que el sobrestante no podia estar en todas partes, como Dios, y que por eso él

habia ordenado que cuando hubiese dos cuadrillas para las obras, en una de ellas tuviera el carácter de encargado uno de los trabajadores.

No faltó quien le dijese: No me parece mal, Alcalde popularísimo, lo que usted dice; pero el encargado á que usted alude no es tal trabajador; es un hombre que cuando se cansa de estar recostado en la pared se va á su casa ó á otros sitios, á *fortalecerse*. Así se explica que el lunes no le encontráramos en ninguna parte.

A lo cual replicó D. José: Pues ofrezco que le haré trabajar.

En resumen: si la nota consabida no ha de expresar con exactitud el número de trabajadores que haya en cada sitio, es inútil que se fije aquella y los concejales no deben perder el tiempo en averiguar si los datos que la noticia expresa son ó no verídicos.

Un amigo nuestro nos pregunta si el Alcalde don José Vacas presentó la dimision y si en su lugar ha sido nombrado don Jacinto Giraldo.

Nuestro amigo nos hace esta pregunta, porque, según tiene entendido, el general en jefe de la guardia municipal ha formulado una parte en que se dice lo siguiente:

«Guardia municipal.—El que suscribe, cabo de la misma, da parte al señor Alcalde constitucional don Jacinto Giraldo... etc.»

Nosotros hemos indicado á nuestro amigo que el popular Alcalde D. José no ha dimitido; que continúa empuñando el baston con una gran fé; y que por consiguiente no ha podido nombrarse á otra persona para dicho cargo.

Además, no siendo concejal don Jacinto Giraldo, no puede nombrarsele Alcalde, á no ser que en el ejemplar de la ley que posea D. Segismundo, se confiera al Gobierno la facultad de nombrar Alcalde de Badajoz, á la persona que mas le agrade.

No dijo D. Jerónimo en una sesion, que la ley municipal que él tenia en su casa, expresaba cosas que no pudieron encontrarse en el ejemplar que se conserva en la Secretaria del Ayuntamiento? Pues ahora pudiera ocurrir algo semejante á lo que entonces nos dijo D. Jerónimo.

En la temporada próxima actuará en el teatro de Lopez de Ayala una compañía de verso.

La empresa ha contratado ya á algunos artistas, entre los que figuran la reputada doña Antonia Contreras y el señor Cachet.

Cuando esté completa la compañía—cosa que hoy no sucede— lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Nuestro amigo D. Rafael Lapuente, oficial de telégrafos, que marchó á Madrid el domingo último, ha permanecido en la Corte dos ó tres dias.

Nos sabemos si habrá tenido ocasion de revelar las verdaderas causas por las cuales los fusionistas de por acá pidieron, según se dice, el traslado del Sr. Lapuente.

El lunes no celebró sesion el Ayuntamiento.

¿Por qué? Porque no quisieron los fusionistas.

Cuando se acordó que durante el verano empezáran las sesiones á las diez, hubo de decirse: «aun-

que se fije la hora de las diez, no se empezarán seguramente las sesiones hasta las diez y media, porque siempre hay que esperar 20 ó 30 minutos para que se reúna suficiente número de concejales.»

Pues bien, el lunes á las diez y cuarto se habian reunido ya once concejales en la Casa municipal. Observaron los fusionistas que venian otros ediles por el campo de San Juan y entonces aquéllos y D. Jerónimo se marcharon precipitadamente, sin entrar en el salon de sesiones, á pesar de haberles dicho uno de los concejales republicanos que se detuvieran.

D. José, como de costumbre, se hizo el bobo, diciendo que él no tenia la culpa de que se marcharan algunos concejales.

Peró la verdad es que no manifestó deseos de que hubiese sesion. Como estaban ausentes Pepito, Joaquinito y Baño y se hallaba delicado de salud el representante de las clases pasivas, según carta dirigida á D. José, éste temió sin duda, no tener mayoría y que los republicanos le diesen un disgusto.

Pocos momentos despues de fugarse algunos fusionistas y el consabido D. Jerónimo, entraron en el palacio municipal los señores Montaña, Cabezas, Lopez, Sancho y algun otro, de suerte que la sesion hubiera podido comenzarse antes de las diez y media, con asistencia de 16 concejales.

Vean ustedes lo que dice *La Defensa*, órgano del fusionismo reaccionario que manda—hasta cierto punto—en Badajoz:

«No tenemos noticias de la casa *recreo* que se proyecta establecer en Badajoz, de que nos habla el último número de *La Crónica*; pero si así fuera, confiamos en el celo de nuestras autoridades para hacerla fracasar ó imponerle el merecido correctivo al ser *habida*.»

¡Habida! Vamos, *La Defensa*, al escribir el párrafo trascrito, se figuró que hablaba de algun *reo*. Como sus amigos andaban estos dias á caza de *delincuentes*, se figuró sin duda el autor del suelto— que es, según noticias un concejal de la situacion— que hasta las casas pueden cometer delitos y dan motivo, por lo tanto, para ser aprehendidas.

¡Cuántas *planchas* hacen los caciques mayores y menores y los adláteres de los caciques!

La Defensa cree que el celo de las autoridades puede servir hasta para *hacer fracasar una casa* ¡Demonio! ¿Quién se iba á figurar que el poder de las autoridades fusionistas era tan grande?

Peró lo dice el órgano de la situacion y hay que creerle.

No habrá tenido noticias *La Defensa*, del proyecto consabido; pero no por eso deja de ser exacto lo que dijo *La Crónica*.

Bueno es que se sepa, sin embargo, que para que una cosa sea cierta es preciso que llegue antes á oídos del periódico fusionista.

O senos ó no senos.

Continúa *La Defensa* en el uso de la palabra:

«Será que *La Crónica* no sabe ya de qué ocuparse y en su calenturienta imaginacion busca materia con que llenar sus columnas? Porque no otra cosa prueban la serie de sueltos insípidos que nos dedica.»

¿Insípidos? Pues de picantes y algo más los calificaba una persona que ha escrito mucho tiempo en *La Defensa*.

En cuanto á la falta de asuntos, está el colega en un error. Con referir todo lo malo que hacen sus amigos, basta y sobra para llenar las columnas de nuestro periódico.

Prosigue *La Defensa*:

«Ya que se ocupa el colega de infracciones y defraudaciones bueno será que lo ilustremos para que trate esta materia. ¿Sabe LA CRÓNICA con qué derecho ocupa la vía pública cierto carro destinado á la conducción de cervezas, cuando se desengancha y cesa en su servicio?»

Será con el mismo derecho que ocupan aquella vía los carros de D. Manuel Lopo y los de otros fusionistas.

Pero si el dueño del carro destinado á la conducción de cervezas infringe alguna vez el bando de buen gobierno, que cumplan su deber los municipales formulando las oportunas denuncias y asunto concluido.

Continúa *La Defensa*:

¿Qué otro privilegio sirve también á este vehículo para que no se comprenda en el pago del arbitrio municipal que reclama para otros carruajes que nunca han defraudado los intereses municipales?

No hay tal privilegio; y es extraño que *La Defensa* ignore que el vehículo á que alude no está sujeto al arbitrio sobre carruajes de lujo, porque es un carro dedicado al servicio de una industria.

Si no fuera así, el dueño del carro no hubiera dado lugar, como algunos amigos del colega, á que se echase de menos su nombre en la relación leída al Ayuntamiento de los carruajes que debían quedar sujetos al arbitrio municipal.

¿Qué juicio formará la opinión pública del que teniendo por razón de su cargo que cumplir una ley, comienza por olvidarla en lo que concierne á su persona?

La Defensa formula también esta pregunta:

«¿Es acaso que dicho carro no se halla comprendido en la matrícula de la contribución industrial de esta población, como debiera estarlo?»

Y lo está desde el año de 1885-86; y si quiere *La Defensa* ver los recibos que justifican el pago, se le facilitarán.

¿Si se habrá figurado el colega que el dueño del carro se parece á los vividores que tanto abundan en el país de la chupandina?

Sigue charlando *La Defensa*:

«Vea LA CRÓNICA que ya van siendo varias las defraudaciones de que damos traslado al señor delegado de Hacienda.»

¿Variar? Pues hasta ahora no ha indicado ninguna. Creería el colega que estaba hablando de alguno de esos amigos suyos que ejercen industrias, pero sin dar la cara, con el fin de no incapacitarse legalmente para el desempeño de los cargos públicos.

Y agrega *La Defensa* lo siguiente:

«Y esto sin entrar en el interior de la fábrica á que pertenece el carrito en cuestión, porque esta tarea se la dejamos al colega que así se cuida de todos los intereses; y como no hemos de dejar huérfanos á los del fisco, esperamos nos diga qué clasificación se le hace á dicha fábrica para el pago de su contribución.»

Pues se le hace ahora la clasificación que es de ley y si quiere el colega convencerse de ello, visite la fábrica y examine de paso los recibos. Así verá que el dueño del carro no tiene por que temer co-

mo otros, que le formen expedientes de defraudación.

Y por si *La Defensa* no lo sabe, le diremos que cuando era jefe económico el Sr. Boan Montenegro, se cometió un error en la clasificación; error que dió lugar, á que al dueño de la fábrica le impusieran 20 duros más de lo que por su industria debía pagar con arreglo á la ley. Y esos 20 duros de exceso los vino abonando hasta el año económico de 1886-87, en que apercibido del error indicado, formuló la reclamación oportuna, devolviéndosele lo que había entregado demás en los dos últimos trimestres, y que era lo único que podía reintegrarse con arreglo á las disposiciones legales.

Ya ve *La Defensa* que el dueño del carro y de la fábrica tiene su tejado de acero.

No quiere parecerse á los que al desempeñar ciertos cargos públicos se ingenian para percibir créditos considerables, legítimos, si, pero que sin aquella circunstancia sabe Dios cuándo los hubieran realizado.

Ni quiere parecerse tampoco á los que al adquirir un carruaje, en vez de dar parte de ello para que se les imponga el arbitrio correspondiente, se callan, dando así lugar á juicios poco favorables.

Ni se quiere parecer por último á esos tipos de que habla *El Obrero federal* y que constituyen una plaga terrible que está asolando el país de la chupandina.

Ayer se le ocurrió á *La Defensa* hablar de un suelto que LA CRÓNICA dió á luz el día 13 con el epigrafe de ¡Cuánto miedo!

¿Conque es una novela inventada por nosotros lo de la «cuartelada» que hubo el día que trató de hacerse una manifestación en favor de la moralidad electoral? ¿Conque no se puso en movimiento la policía, incluso la secreta? Suponemos que el órgano del fusionismo contará esas cosas á los suscritores que tenga en los pueblos de la provincia, pues los de la capital dirán de seguro que no comulgan con ruedas de molino.

Por lo demás, celebramos que no haya tenido graves consecuencias el miedo cerval que aquel día tuvieron algunos héroes de la fusión y que no estaba justificado, ni mucho menos, pues se dijo públicamente que la manifestación sería todo lo pacífica que pudiera desearse.

Y constele á *La Defensa* que LA CRÓNICA no se asustó, como ciertas gentes muy conocidas del colega, que el 6 de Agosto de 1883 no se atrevían á salir á la calle, á pesar de haberseles dicho muy formalmente que no quedaba un sublevado en Badajoz.

Otro sueltito de *La Defensa*:

«Refiriéndose á puntos filipinos, supone LA CRÓNICA que nosotros soñamos constantemente con ellos; no siendo así porque bien sabe el colega lo poco que él nos preocupa.»

El que no le preocupemos nosotros no es obstáculo para que otras cosas le preocupen y le roben el tiempo.

Después de todo debemos estar agradecidos á *La Defensa*: si preocupándole poco LA CRÓNICA nos dedica columnas enteras ¿qué sucedería si le preocupáramos mucho?

Tres ideales políticos hemos defendido, según *El Orden*.

Y no ha dicho seis porque no se le ha antojado.

Es ya achaque antiguo en los que se la echan de independientes, —y ya se sabe lo que esto significa— tachar de la inconsecuencia á los demás.

Según *El Orden* es posible que LA CRÓNICA llegue á defender el socialismo ó Carlos VII.

¿Quién sabe? Somos tan volubles...

Lo que de seguro no haremos nunca es enarbolar la bandera conservadora.

No hay nada de medias tintas, *Orden* amigo.

Eso de las medias tintas se queda para los que están afiliados, v. gr. al partido conservador, y luego escriben en un periódico que aspira á pasar por independiente.

Ventajas de las dobles naturalezas.

¿Con que hacemos equilibrios?

Nunca serán tan grandes como los que realizan los que son una cosa y quieren parecer otra.

El Orden ignora qué república defendemos.

Pues es el único que no sabe esto en Badajoz.

El levantar falsos testimonios es una cosa muy fea.

¿De donde deduce *El Orden* que estamos á partir una almendra con los romeristas?

¿Hemos escrito una palabra que autorice al colega para hacer afirmaciones en ese sentido?

Si los republicanos se hubieran unido á los romeristas quizás los fusioneros y conservadores no hubiesen podido cumplir el pacto que tenían hecho, y para celebrar el cual hubo que prescindir de muchas cosas que las personas dignas nunca deben olvidar.

El Orden censuró al Ayuntamiento porque había inaugurado el paseo de San Andrés en una noche tempestuosa.

Indicamos al colega, que lo de la inauguración era acto exclusivo del Alcalde, y que de él no habíamos tenido noticia siquiera los demás concejales.

Y *El Orden*, en vez de confesar noblemente que su censura al Ayuntamiento fué injusta, hace una pirueta para que sus lectores se rían.

Así nos gusta: mucha imparcialidad, siempre que no se trate de los conservadores.

La industria vinícola.

Indicamos en nuestro último número y lo repetimos hoy, que esta industria se halla, aquí, amenazada de muerte.

En el año anterior algunos propietarios de viñas arrancaron de estas las vides, y en el año actual otros harán seguramente lo mismo.

Las últimas conferencias celebradas por el arrendatario de los derechos de consumos y los dueños de viñas, no han ofrecido resultado alguno. De suerte que la introducción se hace en concepto de depósito y se pagará el derecho de 11 reales por cada arroba, que es lo que marca la tarifa.

Agreguen ustedes á los 11 reales

los gastos de cultivo, contribución, etc., y se verá si es posible que el vino de la localidad se venda á 20 reales arroba, que es el precio que aquí alcanza.

Pero si las viñas desaparecieran, la riqueza pública disminuirá en Badajoz toda vez que los terrenos de labor contribuyen con mucho menos que las viñas; y tendrían también menos trabajo las clases proletarias.

He ahí las consecuencias de gravar al vino con un derecho de consumos que asciende al 55 por 100 del precio de aquel en el mercado.

Pildoras Holloway.—Enfermedades del Hígado.—

Las virtudes de estas incomparables Pildoras son unánimemente apreciadas en todas las partes del mundo civilizado. Como dicho medicamento obra sobre el sistema en general por medio de la circulación, pocas dolencias hay que él sea incapaz de curar, pero para las afecciones del hígado es especialmente á propósito, pues en caso de esta última clase es un específico infalible. Las Pildoras Hoyoway poseen una eficacia ilimitada para hacer bien mientras que es absolutamente imposible que causen el menor daño. Tanto la mujer mas delicada como el niño mas infantil pueden usar esta preparación sin el menor peligro á menos que no la empuen con un exceso que por decirlo así, convertiría en veneno el alimento mas inocuo del mundo. Con reducir la superfinidad de bilis, regularizar su secreción y dar tono al estómago, las Pildoras Hoyoway obtienen una cura perfecta y permanente. Los únicos que necesitan hacerse para convencerse de las propiedades curativas de este remedio es ensayarlo aun cuando sea una sola ocasión.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon ó hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio mas seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

BADAJOZ, Sr. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casio y Hurtado Jimenez.

Huelva, Sr. Figueroa. En Madrid, en casa del autor, Ruda 1, farmacia de Perez Negro.

En Don Benito, farmacia de Campomanes. Arroyazo, 20.

Señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería.)

CASA DE PRÉSTAMOS LA NOCHE AMERICANA

MANUEL MONSALVEZ Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer»

COMEDIAS, NÚM. 15.

Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los días festivos se cierra a las 2 de la tarde. Las operaciones se hacen con toda reserva.

Tip. de la viuda de Arteaga.

LOS CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
PREMIADOS CON 20 MEDALLAS
SOLO CONTIENEN
CACAO AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.
Fijese bien el público y se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS
Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

The Pacific Steam Navigation Company.

Compañía de Navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armamentos de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolo en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa. Antonio Covarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África. Costa Norte.—Servicio quincenal. Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, don Luis Duarte.—Badajoz, Sres. Gonzalez y Garcia Agente de Aduanas y trasportes. Santa Lúas 8.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCION DE D. ISIDORO FERNANDEZ SOLANO.

Oficinas: calle-Gobernador, 14.—Badajoz.

Esta acreditada casa, que se distingue por su actividad y económicos honorarios, admite representaciones de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades, Bancos, Casas Editoriales, de Contratación y particulares.

También se hace cargo de compra, venta y administración de fincas, colocar y facilitar capitales, cobros y pagos al Estado, cancelación de fianzas, redenciones de censos, constitución de depósitos, cobros de sus intereses, pensiones de clases pasivas, incoación de expedientes, y cuantas gestiones se le encomienden en las oficinas Eclesiásticas, Militares, Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial, Banco de España, etc.

Contesta a correo vuelto las preguntas sobre trámites de asuntos, y resuelve las consultas que le hagan, efecto de dudas que ocurran en la práctica de las reformas administrativas.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑÍA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑÍA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑÍA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑÍA COLONIAL.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por asegurados
10.000,000 DE PESETAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1'000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad? La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar. Despues de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado en la provincia de Badajoz, Sr. D. Sancho Sanabria.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS
58, Santo domingo 58.

BADAJÓZ.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas sus gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

Colegio de San Luis.

Segunda enseñanza y clases de adorno, bajo la dirección de don Eduardo Morán, licenciado en Filosofía y letras.—Enseñanza privada de las asignaturas del Bachillerato y repaso de las mismas á los alumnos oficiales.

Director D. Eduardo Morán, Cansado, 32, (por ahora.)